



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Comité Electoral

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA N° 007-2023-CEUNP

En la Oficina asignada para el Comité Electoral – UNP dentro del Campus Universitario de la Universidad Nacional de Piura, Urbanización Miraflores del Distrito de Castilla, Provincia y Departamento de Piura, siendo las 10:30 am del 10 de noviembre de 2023, habiendo sido programada la SESIÓN EXTRAORDINARIA en primera citación para las 10:00 am, se tiene por reunidos los miembros del CEUNP, en segunda citación, con la finalidad de analizar, debatir y votar el punto de agenda de la convocatoria, según el siguiente desarrollo:

I. ASISTENTES:

Docentes Categoría Principal.

1. Dr. Jaime Romero Zapata (Presidente).
2. Dr. Juan Carlos Tantaruna Ocasas.
3. Dr. Juan Wilber Cebrián Barzola.

Docentes Categoría Asociado.

1. Dr. Carlos Iván Marchena Torres.

Docentes categoría Auxiliar.

1. M.Sc. Carlos Javier Silva Castillo

Representantes Estudiantiles.

1. Brayan Alejandro Márquez Chumacero (DNI N° 71085577).
2. Keren Abigail Zevallos Martínez (DNI N° 76963329).

II. ÚNICO PUNTO DE AGENDA:

- **SUSPENSIÓN** del "Cronograma Electoral" para el Proceso de Elección de Decanos de Facultad de la Universidad Nacional de Piura 2023, de las Facultades de Ciencias de la Salud, Agronomía, Economía, Ciencias Administrativas y Zootecnia, hasta que se **LEVANTE** la Huelga Indefinida de Docentes Universitarios; cronograma que será **REPROGRAMADO** en su oportunidad.

III. INFORMES Y DEBATE.

Vista la coyuntura generada por la **HUELGA INDEFINIDA** de docentes Universitarios que fuera convocada por la Federación Nacional de Docentes Universitarios, con el apoyo de la Asociación de Universidades Nacionales del Perú (AUNAP), la misma que ha sido radicalizada y estando próximos los días del escrutinio (16 y 17 de noviembre), resulta necesario **SUSPENDER** el **CRONOGRAMA** aprobado, hasta que se levante la forma de protesta instaurada por los docentes universitarios.

04	CAPACITACION A MIEMBROS DE MESA	09 de octubre
05	DISTRIBUCION DE MATERIAL ELECTORAL (MESAS DOCENTES) VOTACION EN MESA ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA VOTACION	10 de octubre
06	DISTRIBUCION DE MATERIAL ELECTORAL (MESAS ESTUDIANTES) VOTACION EN MESA ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA VOTACION	17 de octubre
07	COMPUTO GENERAL DE LOS SUPRAGIOS DOCENTES Y ESTUDIANTES	02 de noviembre
08	PRESENTACION DE IMPUGNACIONES SOBRE LOS RESULTADOS	20 de noviembre
09	RESOLUCION DE IMPUGNACIONES	27 de noviembre
10	PROCLAMACION Y ACREDITACION DE AUTORIDADES ELECTAS	29 de noviembre
SEGUNDA VUELTA		
11	DISTRIBUCION DE MATERIAL ELECTORAL (MESAS DOCENTES) VOTACION ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA VOTACION	06 de diciembre
12	DISTRIBUCION DE MATERIAL ELECTORAL (MESAS ESTUDIANTES) VOTACION ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA VOTACION	13 de diciembre
13	COMPUTO GENERAL DE LOS SUPRAGIOS DOCENTES Y ESTUDIANTES	19 de diciembre
14	IMPUGNACIONES A LOS RESULTADOS	13 de diciembre
15	RESOLUCION DE IMPUGNACIONES	14 de diciembre
16	PROCLAMACION Y ACREDITACION DE AUTORIDADES ELECTAS	15 de diciembre



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Comité Electoral

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

El Dr. Juan Carlos Tantaruna Ocsas como CUESTIÓN PREVIA precisó que el día de HOY ha ingresado un documento donde solicita la NULIDAD de TODO LO ACTUADO en lo que respecta al PROCESO DE ELECCION DE DECANOS DE CIENCIAS DE LA SALUD, CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMÍA, AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA.

Culminado la sustentación y el DEBATE de los miembros del comité electoral se procedió a la VOTACIÓN en los términos siguientes:

- De lo anterior se tiene que se sometió a votación la incorporación en la AGENDA de la presente sesión extraordinaria la cuestión previa formulada por el citado miembro del CEUNP, arrojando como resultado la DESAPROBACIÓN por mayoría de lo petitionado por el Dr. Juan Carlos Tantaruna Ocsas, según el siguiente detalle:

A FAVOR – 03 VOTOS.

1. Dr. Juan Carlos Tantaruna Ocsas.
2. Dr. Carlos Iván Marchena Torres.
3. M.Sc. Carlos Javier Silva Castillo.

EN CONTRA – 04 VOTOS.

1. Dr. Jaime Romero Zapata.
2. Dr. Juan Wilber Cebrián Barzola.
3. Brayan Alejandro Márquez Chumacero.
4. Keren Abigail Zevallos Martínez.

A continuación se sometió al voto el ÚNICO PUNTO de Agenda, esto es **SUSPENSIÓN** del "Cronograma Electoral" para el Proceso de Elección de Decanos de Facultad de la Universidad Nacional de Piura 2023, de las Facultades de Ciencias de la Salud, Agronomía, Economía, Ciencias Administrativas y Zootecnia, hasta que se **LEVANTE** la Huelga Indefinida de Docentes Universitarios; cronograma que será **REPROGRAMADO** en su oportunidad, el mismo que fue **APROBADO** por mayoría, con 04 votos a favor y 03 votos en contra, según el siguiente detalle:

A FAVOR – 04 VOTOS.

1. Dr. Jaime Romero Zapata.
2. Dr. Juan Wilber Cebrián Barzola.
3. Brayan Alejandro Márquez Chumacero.
4. Keren Abigail Zevallos Martínez.

EN CONTRA – 03 VOTOS.

1. Dr. Juan Carlos Tantaruna Ocsas.
2. Dr. Carlos Iván Marchena Torres.
3. M.Sc. Carlos Javier Silva Castillo.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído los informes precedentes; y después de una deliberación, se detallan los siguientes acuerdos:

ÚNICO ACUERDO:

Por mayoría de los miembros del Comité Electoral – CEUNP se acordó declarar **PROCEDENTE** y **APROBAR** la **SUSPENSIÓN** del "Cronograma Electoral" para el Proceso de Elección de Decanos de Facultad de la Universidad Nacional de Piura 2023, de las Facultades de Ciencias de la Salud, Agronomía, Economía, Ciencias Administrativas y Zootecnia, hasta que se **LEVANTE** la Huelga Indefinida de Docentes Universitarios; cronograma que será **REPROGRAMADO** en su oportunidad previa convocatoria a sesión del CEUNP.

LEVANTAMIENTO DE ACTA.

Culminado el procedimiento y establecido el **ACUERDO**, se **LEVANTA** el Acta respectiva, imprimiendo 02 originales, 01 (Un) ejemplar para el Archivo del Comité Electoral de la Universidad Nacional de Piura – CEUNP y 01 (Un) ejemplar para realizar las comunicaciones respectivas.

Siendo las 11 (Once) horas con veintiún minutos del día 10 de Noviembre de 2023, se da por concluido el presente Acto, procediendo los participantes a firmar la presente en señal de conformidad, siguiendo el orden del introito de la presente Acta.

Dr. Jaime Romero Zapata (Presidente).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Comité Electoral

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

Dr. Juan Wilber Cebrián Barzola.

Dr. Juan Carlos Tantaruna Ocsas.

Dr. Carlos Iván Marchena Torres.

Brayan Alejandro Márquez Chumacero
(DNI N° 71085577).

Keren Abigail Zevallos Martínez
(DNI N° 76963329).

Carlos Silva Castillo